

- Permite ceder o licenciar la marca a cambio de regalías o sumas de dinero Ajustadas a un valor real y no a la apreciación subjetiva que se tenga.
- Constituyen medios probatorios sólidos a los efectos de demostrar notoriedad y reconocimiento de la marca.
- Aumentan el sentido de pertenencia de los trabajadores de la empresa, consecuentemente, su productividad y estabilidad laboral.
- Son una herramienta publicitaria para los productos o servicios a que se asocia la marca y para la empresa.
- Aumentan el poder negociador de la entidad titular.